

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de colchones y almohadas de espuma de poliuretano autoextinguibles con funda, con destino a los establecimientos penitenciarios del Estado.

Se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de colchones y almohadas de espuma de poliuretano autoextinguibles con funda, con destino a los establecimientos penitenciarios del Estado, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Suministro de los siguientes bienes:

- 10.000 colchones de espuma de poliuretano autoextinguible con funda de tela ignífuga.
- 20.000 almohadas de espuma de poliuretano autoextinguible con funda de tela ignífuga.

Plazo de ejecución del contrato: Cuarenta y cinco días, a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Importe máximo: 147.840.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.956.800 pesetas.

Fianza definitiva: 5.913.600 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en el Servicio de Medios Materiales de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera de este Ministerio (calle de San Bernardo, número 62, segunda planta, despacho 27), hasta el día 6 de agosto de 1990, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 28 de agosto de cualquiera de estas formas:

A) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle de San Bernardo, número 45 (entrada por calle Reyes, número 1).

B) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar a las once horas del día 6 de septiembre de 1990, en la sala de juntas de este Ministerio.

Otras condiciones: Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Firma que ha de publicarse: El Subsecretario, Fernando Pastor López.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Joaquín de Fuentes Bardají.—6.089-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/02107/90, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05.002).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 8 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del

Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición para reposición, de equipos test Set Radio», a favor de la empresa «IBERISA», por un importe de 13.196.624 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 01/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.100-E.

Resolución 732/02119/90, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el montaje de instalaciones auxiliares en la planta de combustibles avión de la base aérea de Gando. Expediente número 8.307.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/88, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 10 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el montaje de instalaciones auxiliares en la planta de combustibles avión de la base aérea de Gando, a la firma «Premonta, Sociedad Limitada», por un importe total de 22.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden 1/87, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.612-E.

Resolución 732/02167/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 6.544).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Composición, montaje, lectura, corrección e impresión de publicaciones técnicas Avión C.14A, C.14B y CE-14A», a favor de la Empresa «Gráficas Complex, Sociedad Anónima», por un importe de 24.781.440 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.617-E.

Resolución 732/02379/90, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05.553).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Bole-

tin Oficial del Estado» número 116), con fecha 25 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Mantenimiento de ordenadores "Olivetti" del Ejército del Aire durante el año 1990», a favor de la Empresa «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», por un importe de 7.400.640 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.152-E.

Resolución 732/02388/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para el «Mantenimiento de los Laboratorios COCAM de las instalaciones combustibles de las BB. AA.» Expediente número 08.313.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de mayo de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «Mantenimiento de los Laboratorios COCAM de las instalaciones de combustibles de las BB. AA.», a la firma «Omaña Diselabor, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, de 7 de enero «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.153-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se corrigen datos en anuncio de licitación de obras por el procedimiento de subasta.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio de 1990 (página 19548) de las obras de «Señalización vertical en las carreteras: N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 48,5 al 242,7, y N-332, de El Alquíán a Venta del Pobre, puntos kilométricos 9,6 a 45,2, y AL-100, de Almería a El Alquíán, puntos kilométricos 0,0 al 9,6», provincia de Almería, queda modificado el plazo de ejecución de cinco meses que figura en el mismo, por el siguiente:

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—6.100-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado). Proyecto 02/90 de «Ordenación hidráulica del río Riosa en varios tramos del Concejo de Riosa (Asturias). Clave: 01.419.241/2111.

Presupuesto: 65.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.300.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del impuesto sobre el valor añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de septiembre de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de julio de 1990.—EL Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.090-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado). Proyecto 04/90 de «Conducción de agua a la zona alta de la sierra del Aramo en término municipal de Riosa (Asturias)». Clave: 01.333.349/2111.

Presupuesto: 67.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.350.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del impuesto sobre el valor añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de septiembre de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de julio de 1990.—EL Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.091-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la Presa de El Romeral en término municipal de Librilla (Murcia). Clave número 07.118.113/2101

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax (91) 253 80 20.

2. Concurso de Proyecto y Ejecución de obra (artículo 35, apartado 1.º de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal Librilla (Murcia).
b) Clave: 07.118.113/2101. Presa de El Romeral. Se trata de construir una presa de las siguientes características:

Tipo de presa: Materiales sueltos.

Altura máxima sobre cimentación: 35,00 metros.

Ancho de coronación: 7,50 metros.

Taludes previstos: 1,75:1

Presupuesto indicativo: 1.918.840.343 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases y en la cláusula adicional técnica del pliego

de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Proyección y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 6 de septiembre de 1990.

c)

6. a) 13 de septiembre de 1990.

b) [Véase el punto 5.) a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 38.376.807 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratista resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratista, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases, y en el pliego de cláusulas Administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 11 de julio de 1990.

Madrid, 11 de julio de 1990.—EL Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.094-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, la obra que se cita.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la adjudicación de la siguiente obra:

Reforma del Instituto de Formación Profesional «Miralbueno», de Zaragoza.

Presupuesto de contrato: 75.101.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, número 7, primera planta, Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, Zaragoza. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales a partir del día de finalización del plazo de licitación, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, Zaragoza. Si este día fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 6 de julio de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—6.085-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se anuncia, mediante el sistema de contratación directa, la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Valladolid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de la obra que a continuación se indica, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa, fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990:

Construcción de tres unidades de Educación General Básica y servicios complementarios en La Pedraja de Portillo (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 43.090.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos completos, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Jesús Rivero Meneses, 2 (edificio administrativo de usos múltiples), Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de proposiciones: En esta Dirección Provincial, Negociado de Contratación, calle Jesús Rivero Meneses, 2, Valladolid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que se determina en la cláusula 3.6 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que se determina en las cláusulas 3.1 a 3.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Valladolid, 10 de julio de 1990.—El Director provincial, Mauricio Pardos Fernández del Pino.—6.084-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público número 39/1990, para la adquisición de un local en Sabadell (Barcelona) para Centro de atención e información de la Seguridad Social (C.I.S.S.).

Objeto del concurso y presupuesto de licitación: Adquisición de un local para CAISS en Sabadell (Barcelona), 190.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social, y en las oficinas de la Dirección Provincial de este Instituto en avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona.

Plazo y lugar de presentación: Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1990, en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, o en el correspondiente de esta Entidad en Barcelona, avenida San Antonio María Claret, 5-11.

También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de cláusulas generales.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 10 de septiembre de 1990, a las trece horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.912-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 44/1990, para la contratación de las obras de adaptación del local sito en calle Juan Herrera, número 44, de Inca (Palma de Mallorca), para su adecuación a CAISS.

Objeto: Obras de adaptación del local sito en la calle Juan Herrera, número 44, de Inca (Palma de Mallorca), para su adecuación a CAISS.

Presupuesto de contrata: 28.408.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 568.178 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, la Rambla, número 18, de Palma de Mallorca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 3 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 10 de septiembre de 1990.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.913-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 45/1990, para la contratación de las obras de adaptación del local sito en calle Plus Ultra, números 32-34, de Gandía (Valencia), para su adecuación a CAISS.

Objeto: Obras de adaptación del local sito en la calle Plus Ultra, números 32-34, de Gandía (Valencia), para su adecuación a CAISS.

Presupuesto de contrata: 37.469.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría d).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 749.383 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 3 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 10 de septiembre de 1990.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.914-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 46/1990, para la contratación de las obras de adaptación del local sito en plaza Pío XII, número 2, de San Sebastián (Guipúzcoa), para su adecuación a CAISS.

Objeto: Obras de adaptación del local sito en plaza Pío XII, número 2, de San Sebastián (Guipúzcoa), para su adecuación a CAISS.

Presupuesto de contrata: 47.134.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 942.695 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Podavines, números 1-3, de San Sebastián, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 3 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 10 de septiembre de 1990.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.915-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 47/1990, para la contratación de las obras de adaptación del local sito en calle Trencall, número 37, de Liria (Valencia), para su adecuación a CAISS.

Objeto: Obras de adaptación del local sito en la calle Trencall, número 37, de Liria (Valencia), para su adecuación a CAISS.

Presupuesto de contrata: 26.046.117 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 520.922 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 3 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 10 de septiembre de 1990.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.916-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma y adecuamiento de locales de la oficina de Balmaseda (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 18.079.613 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico de la

Secretaría General (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina y en aquella Jefatura Provincial.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4, 5, 6 y 9, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de julio de 1990, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el de aquella Jefatura Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.—6.098-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma del Pabellón Postal de Vitoria.

El presupuesto de contrata asciende a: 13.189.397 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico de la Secretaría General (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina y en aquella Jefatura Provincial.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de julio de 1990, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el de aquella Jefatura Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—6.099-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación de enclavamiento electrónico en la estación de León.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación de enclavamiento electrónico en la estación de León.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 643.391.970 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 13.000.000 de pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 7 de septiembre de 1990.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 3 de julio de 1990.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—4.921-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de reparación de daños inundaciones del otoño 1989 (segunda intervención), línea Málaga-Fuengirola, puntos kilométricos 5,400 al 6,500, y del 8,700 al 9,430.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de reparación de daños inundaciones del otoño 1989 (segunda intervención), línea Málaga-Fuengirola, puntos kilométricos 5,400 al 6,500, y del 8,700 al 9,430.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 72.841.090 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 1.500.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de julio de 1990.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—4.920-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncian a subasta, con admisión previa, los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, los contratos de obras que a continuación se indican:

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Ampliación del Centro de Informática Científica de Andalucía (CICA).

c) Presupuesto: 148.693.834 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden abonarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, teléfono 445 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 11 de agosto de 1990.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 21 de agosto de 1990.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 7 de septiembre de 1990, en la sala de juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días.

Otras informaciones: El 3 de septiembre de 1990, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de julio de 1990.

Sevilla, 2 de julio de 1990.-El Consejero, por delegación (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.-5.946-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de «Demoliciones en el acuartelamiento del «Marqués de Saboya», Campus de Leganés, Universidad Carlos III».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de «Demoliciones en el acuartelamiento del «Marqués de Saboya», Campus de Leganés, Universidad Carlos III», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 129.505.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 5.180.225 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría f. Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A. «Proposición» y sobre B. «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimotercero día hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-6.088-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración de la plaza Mayor de Chinchón.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de restauración de la plaza Mayor de Chinchón.

Presupuesto de contrata: 95.008.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días.

Fianza provisional: 1.900.164 pesetas.

Fianza definitiva: 3.800.327 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

a) Exposición de los expedientes: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sito en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

b) Documentación a presentar por los licitadores: Serán las estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Presentación de proposiciones y documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. Las pro-

posiciones se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

d) Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (si fuera sábado, se abrirán al siguiente días hábil).

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1990.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.-6.087-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de los suministros que se detallan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación de los suministros que se detallan:

Objeto: 1.º Proyecto de «Señalización vertical y barreras de seguridad en las vías provinciales, Año 1990». Tipo de licitación total: 33.545.719 pesetas, que se subdivide en dos presupuestos parciales: zona interior, de 17.156.283 pesetas, y zona litoral, de 16.389.436 pesetas.

2.º Proyecto de «Adquisición de material para seguridad vial, Año 1990». Tipo de licitación: 20.296.640 pesetas.

Fianzas: Las fianzas provisionales que han de constituir los licitadores para concurrir a la subasta son: 420.457 pesetas para el proyecto primero y 287.966 pesetas para el proyecto segundo. La cuantía de las fianzas definitivas se determinará según se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, consideradas en los límites máximos.

Plazo de presentación de los contratos: Para el proyecto primero será de tres meses y el plazo de garantía de un año, y para el proyecto segundo será de cuatro meses y el plazo de garantía de un año.

Exposición de los expedientes: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, número 187, 4.ª planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
2. Poder bastantado por el Secretario de la Corporación cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.
3. Escritura de constitución de la Sociedad.
4. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.
5. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.
6. Resguardos de las fianzas provisionales.

Proposiciones: Se presentarán: en sobre aparte para cada presupuesto parcial en el proyecto de «Señalización vertical y barreras de seguridad en las vías provinciales, Año 1990», y un tercer sobre, con los documentos exigidos y el resguardo de la fianza provisional.

El proyecto de «Adquisición de material para seguridad vial, año 1990», en dos sobres, uno, con la oferta económica y, el otro, con los documentos exigidos y el resguardo de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, y de más normativa fijada, por la cantidad de pesetas (letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Aperturas de plicas: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, ubicada en la 4.ª planta del edificio del Reloj, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Las adjudicaciones provisionales se efectuarán al mejor postor. A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de créditos: En el Presupuesto Provincial vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez de los contratos.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 25 de junio de 1990.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massagué Mir.—5.911-A

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión celebrada el día 22 de junio de 1990, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el proyecto de «Reparación de las vías provinciales, año 1990», dividido en sectores, a las siguientes empresas: A «Técnicas Viales, Sociedad Anónima», el S.C. Igualada, por 15.974.997 pesetas; a «Panafalco, Sociedad Anónima», el S.C. Vilafranca del Penedés, por 28.662.024 pesetas, y a «Construcciones Deumal, Sociedad Anónima» los S.C. siguientes: Martorell-Terrassa, por 35.400.000 pesetas; Manresa, por 18.500.000 pesetas; Granollers, por 26.400.000 pesetas; Sant Celoni, por 26.700.000 pesetas; Vic, por 38.000.000 de pesetas, y Berga, por 40.000.000 de pesetas.

Barcelona, 25 de junio de 1990.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massagué Mir.—5.913-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona referente a la contratación del proyecto que se cita.

A los efectos de lo que dispone el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos

Generales del Estado para 1989, se comunica que, por acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 22 de junio de 1990, se autorizó la contratación directa del proyecto siguiente:

«Restauración del Palacio Güell, de Barcelona. Infraestructuras generales de instalaciones», con un tipo de licitación de 29.988.194 pesetas.

Dentro de los diez días hábiles siguientes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (a todos los efectos de esta contratación, no se considerarán hábiles los sábados), y hasta las doce horas, se admitirán en la Sección Administrativa de Contratación, rambla Cataluña, número 126, 3.ª planta, ofertas para la citada adjudicación. El proyecto y pliegos se pueden consultar en la citada Sección.

A las doce treinta horas del mismo día de finalización de la presentación de ofertas se procederá a la apertura de plicas en las dependencias de esta Diputación.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 28 de junio de 1990.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—5.913-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de restauración de la Iglesia de San Sebastián, en Villacastín (2.ª fase).

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 21 de mayo de 1990, se convoca el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: «Obras de restauración de la Iglesia de San Sebastián, en Villacastín (2.ª fase)».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tipo de licitación: 16.443.412 pesetas.

Garantía provisional: 328.868 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras A y B. El sobre A contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta contratación. El sobre B, la oferta económica, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. La presentación de ofertas será en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha convocando concurso público para la contratación de las obras de «Rehabilitación de la Iglesia de San Sebastián, en Villacastín (2.ª fase)», y conocido proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito convenido y declara que las remuneraciones de los obreros que

se empleen en la contrata de referencia no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por la legislación vigente, y que dará cumplimiento, en especial a la que regula los seguros sociales, adjuntando en el sobre A la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 24 de abril de 1990.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—4.835-A

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase de las obras de construcción del Centro Social.

Se anuncia subasta de las obras de la primera fase de las obras de construcción del Centro Social.

1. **Objeto:** La contratación de las obras de la primera fase de las obras de construcción del Centro Social, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Mariano Laguna Sorinas.

2. **Tipo:** La licitación se hará a la baja a partir de 49.099.559 pesetas.

3. **Plazo:** La obra deberá ajustarse en el plazo de un año, contado desde la fecha de comprobación del replanteo.

4. **Forma de pago:** Los pagos se harán previa certificación de obras con cargo al presupuesto municipal, en el que existe suficiente consignación.

5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de plicas.

6. **Fianza:** Asenderá la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. **Presentación de plicas:** Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles, de ocho a catorce horas, contados a partir del siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

9. **Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

10. **Modelo de proposición:** Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de ese Ayuntamiento de ejecutar las obras de la primera fase de construcción del Centro Social, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 4 de julio de 1990.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.—5.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase de las obras de construcción del Foro Cívico.

Se anuncia subasta de las obras de la primera fase de las obras de construcción del Foro Cívico.

1. **Objeto:** La contratación de las obras de la primera fase de las obras de construcción del Foro Cívico, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Julio Fernández y Sánchez Caballero.

2. **Tipo:** La licitación se hará a la baja a partir del tipo de 70.000.000 de pesetas.

3. **Plazo:** La obra deberá ajustarse en el plazo de seis meses, contados desde la fecha de comprobación del replanteo.

4. **Forma de pago:** Los pagos se harán previa certificación de obras con cargo al presupuesto municipal, en el que existe suficiente consignación.

5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de plicas.

6. **Fianza:** Ascenderá la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. **Presentación de plicas:** Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles, de ocho a catorce horas, contados a partir del siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

9. **Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

10. Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado de la decisión de ese Ayuntamiento de ejecutar las obras de la primera fase de construcción del Foro Cívico, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que aceptan en todas sus partes, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 4 de julio de 1990.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.—5.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubelles por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar sito en la urbanización «Clot del Bassó i Mota de Sant Pere».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 155, de fecha 29 de junio de 1990, se publica anuncio de subasta para la enajenación de un solar de 10.281,25 metros cuadrados, en primera línea de mar, y en el que se pueden edificar 146 viviendas.

Tipo de licitación: Se fija en 398.625.000 pesetas, al alza.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia (hasta el 28 de julio inclusive).

Apertura de plicas: El día 29 de julio, a las trece horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 7.972.500 pesetas.

Para más información, telefonar al (93) 8950300.

Cubelles, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Isidro Piñol Borrás.—5.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente-Obejuna (Córdoba) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria del día 8 de mayo de 1990, adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato de suministro de un autobús a la Empresa «Codisa-Pegaso», en el precio de 19.600.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Fuente-Obejuna, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde.—P. D., el Teniente de Alcalde.—6.390-E.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se declara desierto el concurso para la contratación de los trabajos de señalización informativa urbana para la orientación del tráfico en las vías de la ciudad.

Habiendo sido declarado desierto el concurso convocado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 25 de abril de 1990 por el que se aprobó el expediente de contratación de los trabajos de señalización informativa urbana para la orientación del tráfico en las vías de la ciudad, la Comisión de Gobierno, en fecha 2 de julio de 1990, ha acordado abrir nuevo plazo para la presentación de proposiciones, que finalizará el día 16 de julio de 1990.

Lo que se comunica a los efectos correspondientes. L'Hospitalet, 9 de julio de 1990.—El Alcalde. 6.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras en el término municipal de Mejorada del Campo, se procede a su exposición al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, y se anuncia la licitación, si bien se aplazará ésta en el supuesto de realizarse reclamaciones contra el pliego:

Objeto: Contratación del servicio de recogida de basuras.

Tipo: 20.000.000 de pesetas al año.

Duración del contrato: Siete años.

Fianza provisional: 2 por 100, 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a prestar el servicio de recogida domiciliar de basuras del término municipal, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados para su realización, por el precio de pesetas (en letra y número). Se incluye el IVA.

(Fecha y firma del solicitante.)

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Mejorada del Campo, 21 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca subasta pública para la contratación de cada una de las obras que a continuación se relacionan:

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, pueden consultarse los expedientes en la

dependencia que se indica. Igualmente durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa. Expedientes: 60/90; 59/90; 55/90; 62/90 y 58/90.

Dependencia: Servicio de Patrimonio, sito en calle Pajaritos, 14.

Organo y fecha de aprobación: Comisión de Gobierno de 29 de junio de 1990.

Objeto de licitación: Ejecución de las obras de reformas y mejoras en los Colegios públicos: «San Ignacio de Loyola», «Carlos V», «Padre Manjón», «San José de Calasanz», y «Manuel Canela».

Tipo de licitación: «San Ignacio de Loyola», 37.785.018 pesetas; «Carlos V», 42.303.029 pesetas; «Padre Manjón», 37.894.027 pesetas; «San José de Calasanz», 37.989.600 pesetas, y «Manuel Canela», 27.755.708 pesetas.

Plazo de ejecución: Colegio público «San Ignacio de Loyola», cinco meses; colegio público «Carlos V», cinco meses; colegio público «Padre Manjón», cinco meses; colegio público «José de Calasanz», cinco meses, y colegio público «Manuel Canela», cinco meses.

Garantías: Colegio público «San Ignacio de Loyola»: Provisional, 755.700 pesetas; definitiva, 1.511.408 pesetas.

Colegio público «Carlos V»: Provisional, 846.060 pesetas; definitiva, 1.692.120 pesetas.

Colegio público «Padre Manjón»: Provisional, 755.880 pesetas; definitiva, 1.515.761 pesetas.

Colegio público «San José de Calasanz»: Provisional, 759.792 pesetas; definitiva, 1.519.584 pesetas.

Colegio público «Manuel Canela»: Provisional, 555.114 pesetas; definitiva, 1.110.228 pesetas.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría D.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente, los cuales expresarán su contenido y el nombre de la obra concreta a la que el sobre se refiere, sin que puedan incluirse ofertas para varias en el mismo sobre.

Sobre número 1: Se incluirá la documentación general que establece el número 2, de la cláusula 8.^a del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

Sobre número 2: Se incluirá exclusivamente la proposición económica que se ajustará al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, y documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar y plazo de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento, calle Pajaritos, número 14, o por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que en caso de ser sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, se reunirá la mesa de licitación a fin de proceder a la apertura del sobre conteniendo la documentación general, y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura del sobre que contenga la proposición económica, se realizará al decimoquinto día hábil

siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y en caso de ser sábado, al día siguiente hábil, a las doce horas en la sala capitular del Ayuntamiento, sita en calle Sol. 10 y 12.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación de la presente convocatoria, correrán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1990.—El Secretario general.—5.943-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la distribución de correspondencia y notificaciones municipales a una empresa especializada.

Aprobado definitivamente el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en el concurso público para la adjudicación de la distribución de correspondencia y notificaciones municipales a una empresa especializada, por medio del presente anuncio se convoca dicho concurso con sujeción al contenido de dicho pliego, que, en extracto, es el siguiente:

1. **Objeto:** Es la contratación de la distribución de correspondencia ordinaria y notificaciones municipales por empresa especializada.

2. **Tipo:** Los precios unitarios los propondrá el licitador en su oferta, habiendo establecido, a efectos de garantía, un tipo de 18.000.000 de pesetas anuales, considerándose para su cálculo un volumen anual de 185.000 unidades de correspondencia ordinaria y 110.000 de notificaciones.

3. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable por anualidades hasta un máximo de cuatro prórrogas.

4. **Examen del pliego:** El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Departamento de Compras de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en días y horas hábiles de oficina.

5. **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 265.000 pesetas. El adjudicatario constituirá garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio de adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio, a efectos de notificación, en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad» número, de fecha, y del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la prestación de los servicios de distribución de correspondencia y notificaciones del Ayuntamiento de Tarragona, y encontrándose en posesión de la capacidad jurídica y de obrar, se comprometo a la prestación del servicio objeto de este concurso con sujeción a las obligaciones derivadas del pliego de condiciones, que acepta, y ofrece los precios unitarios siguientes, IVA incluido,

Declara, asimismo, que el proponente no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Adjunta el resto de la documentación solicitada.

(Fecha y firma del licitador.)

Junto con la proposición se acompañarán los documentos que se señalan en los artículos 5.º y 6.º del pliego de condiciones.

7. **Presentación de las plicas:** Se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los

diarios oficiales, «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado», en que se inserte, en el Departamento de Compras, finalizando a las trece horas del último día hábil, excepto que fuese sábado, en cuyo caso finalizará a la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en este Ayuntamiento el siguiente día hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación, a las doce horas, excepto que fuera sábado, en cuyo caso se aplazará hasta la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 26 de abril de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—4.682-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de acceso al Gran Capitán.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de acceso al Gran Capitán.

Tipo de licitación: 26.406.733 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-7-c), G-6-c).

Garantía provisional: 528.135 pesetas.

Garantía definitiva: 1.056.269 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de, (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes;

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 17 de mayo de 1990.—El Secretario general.—4.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la edición y distribución del boletín «Nuestra Zaragoza» durante los meses de septiembre a diciembre, ambos incluidos, del presente año. Expediente número 212.050/89.

El objeto del presente concurso es la edición y distribución del boletín «Nuestra Zaragoza» durante los meses de septiembre a diciembre, ambos incluidos, del presente año; por un importe de 14.989.000 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de mayo de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de junio de 1990.—El Secretario general.—5.670-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje de 22 válvulas y reguladores de nivel en los filtros de la I y II fase de la planta potabilizadora. Expediente número 155.930/1990.

El objeto del presente concurso es la adquisición y montaje de 22 válvulas y reguladores de nivel en los filtros de la I y II fase de la planta potabilizadora.

Fianza provisional: 799.994 pesetas.

Fianza definitiva: 1.599.988 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de mayo de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 15 de junio de 1990.—El Secretario general.—5.669-A.